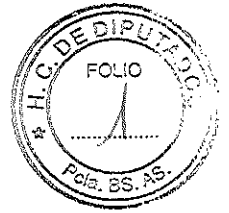




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 411

116-17

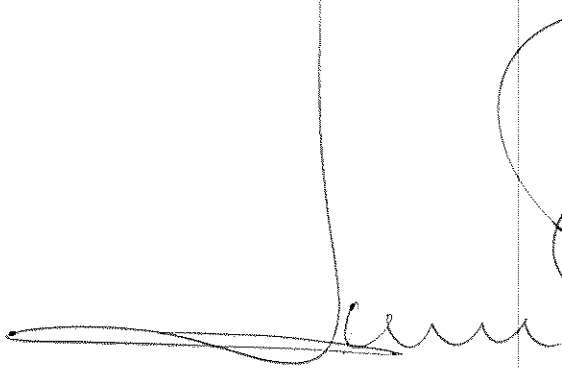


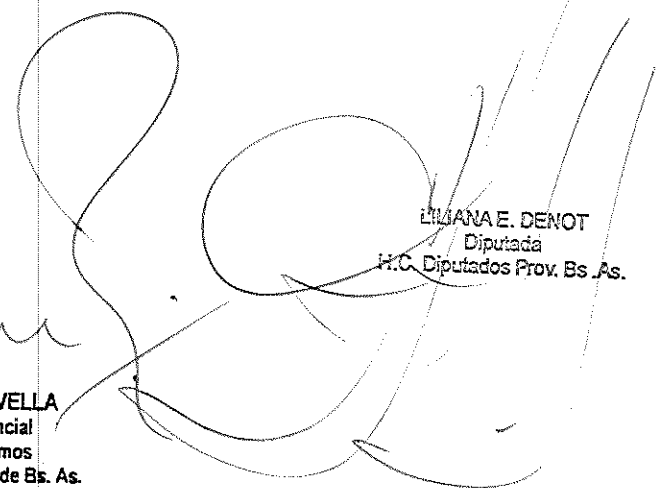
PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio de sus organismos correspondientes, tenga a bien garantizar la concreción de la obra de pavimentación del camino que une las localidades de Maipú con Labardén, en el Partido de General Guido.


Prof. DIEGO ROVELLA
Diputado Provincial
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


LILIANA E. DENOT
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Para la localidad de Labarden la entrada y salida de personas, mercaderías y medicamentos, entre otros, dependen de su conexión con la ciudad de Maipú y la Ruta 2.

El problema es que es un camino de tierra de 23 kms que sufre los inconvenientes de tales, como que los días de lluvia se hace imposible entrar o salir del pueblo con los inconvenientes que ello implica.

En diversas oportunidades los gobiernos de turno se comprometieron, ante lo reclamos de los pobladores, a llevar a cabo la obra de pavimentación.

En ese sentido en el año 1999 se licitó y adjudicó la obra aunque nunca fue iniciada. Recién en el 2010 se vuelve a licitar y adjudicar a otra empresa. La obra fue realizada parcialmente, movimiento de suelos, más ensanche de alcantarillas y puentes, y luego, la empresa abandonó las tareas por razones desconocidas.

En 2015 se licita un tercio del camino, los primeros 7 km desde Labardén, con la promesa que serían tres obras consecutivas a finalizar en 2015, 2016 y 2017.

Nuevamente la historia se repite. La empresa que recibió la obra por el primer tramo realizó parte de las tareas sin finalizar, ya que no se pavimentó un solo metro y en el mes de Febrero se detuvieron las obras y se llevaron parte de las máquinas.

Naturalmente de los otros dos tramos del trabajo no hay ninguna novedad.

Creemos que ante tantos fracasos en los gobiernos anteriores solicitamos a esta nueva administración, aun conociendo las enormes dificultades financieras con que debe enfrentar su gobierno, un esfuerzo para poder darle a la población de Labardén y a la zona productiva de su alrededor una salida acorde a los tiempos que vivimos.

Por estas consideraciones, solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.